



**DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA**

ANUNCIO

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes de participación el pasado día 8 de abril de 2025, la Comisión de Valoración del Proceso de Selección convocado para la provisión, por el procedimiento de **LIBRE DESIGNACIÓN**, de diferentes puestos de trabajo, ejercicio 2025, de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, cuyas Bases Generales de la Convocatoria fueron aprobadas por Resolución de la Presidencia n.º 627/2025, de 5 de marzo y publicadas en el B.O.P. de Huelva n.º 45, de 7 de marzo de 2025, así como las Bases Específicas de la Convocatoria que fueron aprobadas por Resolución de la Presidencia n.º 868/2025, de 21 de marzo y publicadas en el B.O.P. de Huelva 62/2025, de 1 de abril de 2025, hace pública:

1.- Las Listas Provisionales de las personas aspirantes admitidas y excluidas en las diferentes Convocatorias, listas que se elevarán a definitivas si no se presentan alegaciones y/o subsanaciones, circunstancia esta en la que no será necesaria la publicación de un nuevo anuncio:

CONVOCATORIA N.º 1: DIRECTOR/A ÁREA ECONOMÍA Y HACIENDA

Admitida:

- 1.- Forero Vizcaíno, María Reposo

Excluido:

Apellidos y Nombre	Requisito específico	Motivo de exclusión
1. Marañoñ Barrios, José Antonio	Titular plaza perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica	Por no cumplir lo establecido en los requisitos específico de la Convocatoria nº 1 de las Bases Específicas
	Grado en Economía o Lic. en Ciencias Económicas y Empresariales (Sección Económicas)	Por no cumplir lo establecido en los requisitos específico de la Convocatoria nº 1 de las Bases Específicas
	Experiencia en la Administración Local en puesto de Jefatura de Hacienda Pública	Por no cumplir lo establecido en los requisitos específico de la Convocatoria nº 1 de las Bases Específicas
	Poseer experiencia en la Administración Local en puestos de Tesorería	Por no cumplir lo establecido en los requisitos específico de la Convocatoria nº 1 de las Bases Específicas

CONVOCATORIA N.º 2: DIRECTOR/A ÁREA RR.HH Y OO.AA

Admitido:

- 1.- Belzunce Gómez, Félix

Excm. Diputación Provincial de Huelva
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7S4OI4HNFL3PPJRQ4EMNCRAU	Fecha	15/04/2025 13:51:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	SARA NIEVES GARCIA		
Firmante	JOSE LUIS SANCHEZ MOYA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7S4OI4HNFL3PPJRQ4EMNCRAU	Página	1/3





**DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA**

Excluida:

Apellidos y Nombre	Requisito Específico	Motivo de Exclusión
1. Domínguez Ramírez, Almudena	Titular plaza perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica	Por no cumplir lo establecido en los requisitos específico de la Convocatoria nº 2 de las Bases Específicas
	Experiencia en la Admón Local en puesto de Dirección de Recursos Humanos	Por no cumplir lo establecido en los requisitos específico de la Convocatoria nº 2 de las Bases Específicas
	Experiencia en la Administración Local en puesto de Jefatura de Recursos Humanos	Por no cumplir lo establecido en los requisitos específico de la Convocatoria nº 2 de las Bases Específicas
	Poseer experiencia en la Dirección de Procedimientos Jurisdiccionales	Por no cumplir lo establecido en los requisitos específico de la Convocatoria nº 2 de las Bases Específicas

CONVOCATORIA N.º 3: DIRECTOR/A ADJUNTO ÁREA RR.HH Y OO.AA

Admitido:

1.- Molina Castillo, Rafael

CONVOCATORIA Nº4: DIRECTOR/A ÁREA INFRAESTRUCTURAS

Admitido:

1.- Sánchez Prieto, Julio Ángel

Excluida:

Apellidos y Nombre	Requisito específico	Motivo de exclusión
1. Báez Fornieles, Ana Del Rocío	Experiencia en la Admón Local en puesto de Dirección de Infraestructura	Por no cumplir lo establecido en los requisitos específicos de la Convocatoria nº 4 de las Bases Específica
	Tener certificado en vigor de Project Mangement Professional (PMP)	Por no cumplir lo establecido en los requisitos específicos de la Convocatoria nº 4 de las Bases Especifica

Excma. Diputación Provincial de Huelva
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7S4OI4HNFL3PPJRQ4EMNCRAU	Fecha	15/04/2025 13:51:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	SARA NIEVES GARCIA		
Firmante	JOSE LUIS SANCHEZ MOYA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7S4OI4HNFL3PPJRQ4EMNCRAU	Página	2/3





**DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA**

CONVOCATORIA N.º 5: DIRECTOR/A ÁREA MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO RURAL Y ENERGÍA

Admitido:

1.- Miranda Miranda, Raimundo

Excluida:

Apellidos y Nombre	Requisito específico	Motivo de exclusión
1. Domínguez Ramírez, Almudena	Titular plaza perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica	Por no cumplir lo establecido en los requisitos específicos de la Convocatoria nº 5 de las Bases Específica
	Experiencia en la Admon Local en puesto de Dirección de Medio Ambiente y Energía	Por no cumplir lo establecido en los requisitos específicos de la Convocatoria nº 5 de las Bases Específica
	Experiencia en la Administración Local en puesto de Jefatura De Medio Ambiente y Energía	Por no cumplir lo establecido en los requisitos específicos de la Convocatoria nº 5 de las Bases Específica
	Poseer formación en materia de funciones directivas en el ámbito de las Entidades Locales	Por no cumplir lo establecido en los requisitos específicos de la Convocatoria nº 5 de las Bases Específica

2.- El plazo para la presentación de subsanaciones o alegaciones que se estimen oportunas de las personas en el proceso:

Las personas interesadas dispondrán de un plazo de **10 días hábiles** contados a partir del siguiente al de la publicación del correspondiente Anuncio de la lista provisional de personas admitidas y excluidas en el Tablón Oficial de Anuncios de la Diputación de Huelva, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión/omisión, advirtiéndole que, en caso de no hacerlo en el plazo que se les otorga, se le tendrá por desistido en el proceso. El mismo plazo regirá para la presentación de las alegaciones que se estimen oportunas. Finalizado el mencionado plazo sin que se hayan presentado alegaciones/subsanaciones, dicha lista se elevará a definitiva.

Las alegaciones/subsanaciones se dirigirán a la Presidencia de la Excm. Diputación Provincial de Huelva y se presentarán en los lugares y forma previstos en las Bases aprobadas al efecto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica

LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN

LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN

Excma. Diputación Provincial de Huelva
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
959 494 600
959 494 600
info@diphuelva.es
www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7S4OI4HNFL3PPJRQ4EMNCRAU	Fecha	15/04/2025 13:51:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	SARA NIEVES GARCIA		
Firmante	JOSE LUIS SANCHEZ MOYA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7S4OI4HNFL3PPJRQ4EMNCRAU	Página	3/3

